

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBEN DE CUMPLIR LOS FICHEROS SIG QUE SE PRESENTEN EN SOPORTE DIGITAL.

Requisitos de la cartografía digital SIG

Toda la información GIS y todos los datos georreferenciados que se presenten ante INAGA deberán ser incorporados al Sistema de Información Geográfica de Expedientes INAGA. Para ello, deberán de cumplir con las especificaciones y características establecidas en la Norma Técnica del Sistema de Información Geográfica de Expedientes INAGA, redactada al amparo de la Norma Cartográfica de Aragón.

No se admitirá la presentación de información georreferenciada sin proyectar adecuadamente en el sistema de referencia admitido (UTM ETRS89 huso 30N. EPSG:25830), ni aquella en la que no se detalle el Sistema de Referencia Espacial en el que se encuentre expresada.

La información correspondiente al huso 31 debe trabajarse y entregarse en el mismo, aunque luego se deba entregar proyectada también en el huso 30 con objeto de su integración en la Infraestructura de Información.

La información SIG debe tener corregida la topología de forma implícita o explícita. No se admitirán ficheros que presenten errores topológicos que impidan su actualización en el Sistema de Información.

Como norma general, toda la cartografía deberá ajustarse a las topologías de polígono, polilínea o punto. No se permitirán entidades complejas ni patrones de líneas. Igualmente no se permitirán geometrías accesorias en los ficheros, tales como cotas, carátulas, leyendas, etc.

Formatos admitidos para la presentación de información georreferenciada (SIG).

El **formato "shapefile"** puede estar compuesto por un número variable de ficheros, pero como mínimo tiene que tener tres con extensiones ".shp", ".shx" y ".dbf". Para que sea admitido en el Sistema de Información de Expedientes INAGA deberá incorporar junto a los anteriores el fichero con extensión ".prj".

En el caso de presentación telemática, se considerará la presentación de ficheros "shapefile" preferiblemente en un fichero comprimido (con extensión ".zip")